

CAÑADA DE HIDALGO...LA RAZÓN O EL PODER

Estamos ya tan acostumbrados a los continuos casos de abuso de poder de "nuestros" políticos que desgraciadamente no nos sorprende (aunque si nos preocupa, y mucho) ver los descarados flirteos entre éstos y esos *papelillos de colorines* que parecen ser para la "especie política" lo único en esta vida. Después de todo tienen razón en aprovecharse de que todavía haya ciudades sin ley (o mejor dicho, de ley al mejor postor) como nuestra queridísima Región de Murcia.

Cañada de Hidalgo es un ejemplo claro del intento de un hombre (seguramente más de uno) de imponer su deseo aunque sea a costa de desmoronar cualquier posibilidad de desarrollo económico sostenible de los vecinos, a favor del enriquecimiento de ...

Este enclave se sitúa en el Término Municipal de Abarán, en plena huerta tradicional del Valle del Segura, y es patrimonio etnológico, histórico, cultural, social y ecológico de Abarán, ya que es uno de los poquísimos lugares de huerta tradicional que quedan en nuestra Región, además de poseer algunas especies vegetales protegidas por *Ley* (como el olmo) y algunas especies animales cada vez más difíciles de encontrar como son el búho real, el halcón peregrino y el tejón, entre otros. Tanto es así que algunos vecinos de la zona decidieron aprovechar estos valores como centro del desarrollo económico de la zona, y acondicionaron alojamientos rurales con ayuda del pln LEADER II (europeo) para fomentar un turismo rural totalmente compatible con el medio. Además hay un sendero llamado el "Sendero de los moriscos" que ha sido marcado como sendero PR (para actividades de senderismo) mediante fondos FUTURE.

Esto se contradice con los exagerados deseos del Ayuntamiento de Abarán y la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de construir precisamente allí una E.D.A.R. (Estación Depuradora de Aguas Residuales), a pesar de que en el Término Municipal existan otros lugares más adecuados. ¿Tendrá algo que ver que precisamente las tierras donde se pretende construir dicha E.D.A.R. pertenezcan a un familiar del Alcalde de Abarán (Basilio Gómez), y que por ellas se haya pagado el doble de su valor real (cifrado anteriormente)? Seguramente será fruto de la casualidad, ya lo dice el Señor Alcalde: "Abarán es un pueblo pequeño y la mitad de los vecinos tenemos vinculos familiares...".

Lo que si es cierto es que tanto el Estudio de Impacto Ambiental (por omitir datos de importancia) como el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (por no considerar las posibles alternativas de ubicación viables, ni tener en cuenta el impacto socioeconómico del proyecto en la zona) han sido irregulares, y lo que es peor, no se ha tenido en cuenta ni una sola de las muchas alegaciones que presentaron tanto vecinos como ecologistas durante el periodo de exposición pública (que sirve precisamente para que los ciudadanos puedan presentar dichas alegaciones), y finalmente se aprobó el proyecto. Es más, la "Plataforma en defensa de Cañada de Hidalgo" (constituída por vecinos, ecologistas y asociaciones juveniles) ha realizado numerosas acciones tanto de protesta: manifestaciones, recogida de firmas, denuncias y otras), como de información: (excursiones informativas, buzoneo...) llegando incluso a proponer alternativas de ubicación viables para la E.D.A.R., a pesar de que ellos no son los responsables de la búsqueda de estas alternativas.

La irregular situación hizo que Pedro Marset, eurodiputado murciano de IU, llevara la denuncia a la Comisión Europea en Bruselas, resaltando la contradictoria situación de la zona, que por un lado recibe ayudas para el desarrollo sostenible y la conservación del medio, y por otro se quiere destruir esos valores. Mientras, la Plataforma ha tenido que esforzarse mucho para evitar que se llevara a cabo el proyecto, consiguiendo paralizar el comienzo de las obras semanas antes del 12 de Marzo (en periodo de elecciones hay que cuidar la imagen), pero con el miedo de que las máquinas volvieran pasada dicha fecha.

Por suerte, parece ser que las obras no empezarán antes de recibir la decisión de la Comisión Europea en Bruselas, lo que nos da algo más de tiempo para poder agotar los pocos *recursos* que nos quedan. Y uno de nuestros objetivos es que la situación se ponga en conocimiento de todos los ciudadanos, y hacer así un llamamiento a las personas que piensan que la RAZÓN debe ir por encima de todo interés, e invitarlas a participar de forma activa para evitar este tipo de atropellos. No consintamos que sigan beneficiándose a costa de nuestro conformismo.

Si estas decidido a colaborar en esta causa pregunta en la Delegación de Alumnos, ahí hemos dejado un dossier completo en el que figuran los teléfonos de contacto.

El Profeta